



**2023/2167(DEC)**

22.11.2023

# **ENMIENDAS**

## **1 - 10**

**Proyecto de opinión**  
**Romana Tomc**  
(PE752.901v02-00)

Aprobación de la gestión 2022: Fundación Europea para la Mejora de las  
Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)  
((2023/2167(DEC))



## Enmienda 1

Lucia Āuriř Nicholsonov, Jozef Mihl, Dragoř Pslaru, Max Orville

### Proyecto de opinin

#### Apartado 2

##### *Proyecto de opinin*

2. Valora muy positivamente la misin de la Fundacin de proporcionar conocimientos para apoyar el desarrollo de polticas sociales, de empleo y laborales mejor informadas en Europa, as como el trabajo realizado por la Fundacin en este mbito;

##### *Enmienda*

2. Valora muy positivamente la misin de la Fundacin de proporcionar conocimientos para apoyar el desarrollo de polticas sociales, de empleo y laborales mejor informadas en Europa, as como el trabajo realizado por la Fundacin en este mbito; ***estima que la Fundacin puede desempenar un papel crucial a la hora de seguir analizando el aumento del teletrabajo y las repercusiones conexas en la conciliacin de la vida privada y la vida profesional y en la calidad de las condiciones de trabajo, la difusin de mejores prcticas y la evaluacin de posibles respuestas estratgicas; acoge con satisfaccin el programa de trabajo de la Fundacin para analizar las opciones polticas para mejorar las condiciones de trabajo, las relaciones laborales, el empleo y la vida;***

Or. en

## Enmienda 2

Alicia Homs Ginel, Estrella Dur Ferrandis, Vilija Blinkeviiut, Milan Brglez, Lina Glvez Muoz, Klra Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius

### Proyecto de opinin

#### Apartado 2

##### *Proyecto de opinin*

2. Valora muy positivamente ***la misin*** de la Fundacin ***de proporcionar*** conocimientos para apoyar el desarrollo de polticas sociales, de empleo y laborales mejor informadas en Europa, as como el trabajo realizado por la Fundacin en este mbito;

##### *Enmienda*

2. Valora muy positivamente ***el trabajo de calidad*** de la Fundacin ***para mejorar y difundir el conocimiento y aportar*** conocimientos ***especializados*** para apoyar el desarrollo de polticas sociales, de empleo y laborales mejor informadas en Europa, as como el trabajo realizado por la

Fundación en este ámbito; **recalca la importancia, la autonomía y el valor añadido de la Fundación en su ámbito de especialización;**

Or. en

### Enmienda 3

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

#### Proyecto de opinión

##### Apartado 3

###### *Proyecto de opinión*

3. Observa que el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2022 fue de 26 millones EUR (27 millones EUR en 2021)<sup>1</sup>; expresa su satisfacción por el hecho de que el presupuesto de la Fundación para 2022 se ejecutase en un 100 %, al igual que en 2021;

---

<sup>1</sup> Estas cifras presupuestarias proceden del informe anual del TCE sobre las agencias de la UE correspondiente al ejercicio 2022 y se basan en el total de los créditos de pago disponibles durante el ejercicio.

###### *Enmienda*

3. Observa que el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2022 fue de 26 millones EUR (27 millones EUR en 2021)<sup>1</sup>; expresa su satisfacción por el hecho de que el presupuesto de la Fundación para 2022 se ejecutase en un 100 %, al igual que en 2021; **subraya la necesidad de garantizar los recursos humanos y económicos suficientes para que la Fundación pueda continuar ejecutando su programa de trabajo con un porcentaje de ejecución de las actividades muy elevado, teniendo en cuenta los importantes desafíos relativos a la evolución del mundo trabajo;**

---

<sup>1</sup> Estas cifras presupuestarias proceden del informe anual del TCE sobre las agencias de la UE correspondiente al ejercicio 2022 y se basan en el total de los créditos de pago disponibles durante el ejercicio.

Or. en

### Enmienda 4

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

#### Proyecto de opinión

## **Apartado 6**

### *Proyecto de opinión*

6. Valora positivamente el liderazgo de la Fundación en la búsqueda de una estrecha cooperación con otras agencias de la Unión Europea, como el Cedefop, la EU-OSHA, la ETF, el EIGE, la FRA **y la AEMA**, cuyo objetivo es reforzar las sinergias entre estas agencias y evitar solapamientos;

### *Enmienda*

6. Valora positivamente el liderazgo de la Fundación en la búsqueda de una estrecha cooperación con otras agencias de la Unión Europea, como el Cedefop, la EU-OSHA, la ETF, el EIGE, la FRA, **la AEMA y el ECDC**, cuyo objetivo es reforzar las sinergias entre estas agencias y evitar solapamientos;

Or. en

## **Enmienda 5**

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 6 bis (nuevo)**

### *Proyecto de opinión*

### *Enmienda*

**6 bis. Valora positivamente las estrechas relaciones de trabajo de la Fundación con organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con la que se firmó un nuevo acuerdo marco de cooperación en 2022, así como con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE);**

Or. en

## **Enmienda 6**

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 6 ter (nuevo)**

### *Proyecto de opinión*

### *Enmienda*

**6 ter. Valora positivamente que la**

*Fundación siga desarrollando sus relaciones con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea y que se esté llevando a cabo una estrecha colaboración en los ámbitos de la digitalización y las nuevas formas de trabajo, así como en el seguimiento de los cambios estructurales en el mercado laboral;*

Or. en

### **Enmienda 7**

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 7**

###### *Proyecto de opinión*

7. Toma nota de que se detectaron algunas deficiencias relacionadas con el procedimiento de contratación pública para servicios creación de redes; celebra que la Fundación haya tomado las medidas necesarias para corregir sus modelos de licitación en consecuencia;

###### *Enmienda*

7. Toma nota de que se detectaron algunas deficiencias relacionadas con el procedimiento de contratación pública para servicios creación de redes ***debido a la falta de una distinción clara entre los criterios de selección y de adjudicación***; celebra que la Fundación haya tomado las medidas necesarias para corregir sus modelos de licitación en consecuencia;

Or. en

### **Enmienda 8**

**Alicia Homs Ginel, Estrella Durá Ferrandis, Vilija Blinkevičiūtė, Milan Brglez, Lina Gálvez Muñoz, Klára Dobrev, Ilan De Basso, Agnes Jongerius**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 8**

###### *Proyecto de opinión*

8. ***Toma nota de*** que se ***detectaron*** algunas deficiencias relacionadas con el programa de prácticas de la Fundación en 2022 en relación con la actualización de

###### *Enmienda*

8. ***Lamenta*** que se ***detectaran*** algunas deficiencias relacionadas con el programa de prácticas de la Fundación en 2022 en relación con la actualización de la

la remuneración de los becarios y acoge con satisfacción *el hecho de* que la Fundación haya realizado las correcciones necesarias; *toma nota asimismo de* que, para evitar estos problemas en el futuro, la Fundación actualizó sus normas para 2023 en consecuencia;

remuneración de los becarios, *lo provocó que los dieciséis becarios afectados recibieran 3 330 EUR menos de lo que les correspondía*; acoge con satisfacción, *no obstante*, que la Fundación haya realizado las correcciones necesarias *tras regularizar la remuneración de los becarios a partir de octubre de 2022*; *reconoce* que, para evitar estos problemas en el futuro, la Fundación actualizó sus normas para 2023 en consecuencia;

Or. en

## Enmienda 9

Lucia Ďuriš Nicholsonová, Jozef Mihál, Dragoș Pîslaru, Max Orville

### Proyecto de opinión

#### Apartado 8

##### *Proyecto de opinión*

8. Toma nota de que se detectaron algunas deficiencias relacionadas con el programa de prácticas de la Fundación en 2022 en relación con la actualización de la remuneración de los becarios y acoge con satisfacción el hecho de que la Fundación haya realizado las correcciones necesarias; *toma nota asimismo de* que, para evitar estos problemas en el futuro, la Fundación actualizó sus normas para 2023 en consecuencia;

##### *Enmienda*

8. Toma nota de que se detectaron algunas deficiencias relacionadas con el programa de prácticas de la Fundación en 2022 en relación con la actualización de la remuneración de los becarios; acoge con satisfacción, *no obstante*, el hecho de que la Fundación haya realizado las correcciones necesarias; *valora positivamente* asimismo que, para evitar estos problemas en el futuro, la Fundación actualizó sus normas para 2023 en consecuencia;

Or. en

## Enmienda 10

Romana Tomc

### Proyecto de opinión

#### Apartado 8 - punto 1 (nuevo)

##### *Proyecto de opinión*

##### *Enmienda*

1) **9. Felicita a la Fundación por**

*haber establecido un plan institucional  
para mejorar la eficiencia energética y la  
neutralidad climática de sus operaciones;*

Or. en